

# AUDITORÍA CONTABLE

## • Concepto

<b>Auditoría</b>	Es el proceso normado de revisión, verificación y evaluación de documentos, procedimientos de gestión y control, cuyo resultado es un informe con una opinión sobre la información auditada.
<b>Auditoría Contable</b>	Consiste en verificar y dictaminar si las cuentas de una empresa presentan razonablemente la situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, según normas contables profesionales.

## • Tipos de auditoría

<b>Externa o Legal</b>	Un auditor -contador público independiente emite un informe y opinión, de conformidad con las normas contables profesionales.
<b>Interna</b>	Es control interno, realizado por empleados del ente, para garantizar que se cumple con lo planificado y proponiendo soluciones.
<b>Operativa</b>	Revisión del sistema de gestión por expertos externos, para mejorar su rendimiento.

## • Etapas del proceso de auditoría

<b>Planificación</b>	Establece la estrategia global de mayor eficiencia posible. Depende del tamaño y tipo de entidad, de los hechos pasados y cambios. Define una matriz de riesgos dónde se debe prestar especial atención.
<b>Ejecución</b>	Los auditores ejecutan la auditoría disponiendo de la información contenida en la contabilidad y su respaldo documental, podrán requerir información extra directo del personal o de terceros.
<b>Emisión del informe</b>	Culmina el proceso de auditoría. El auditor expresa su opinión en un informe.

## • Esquema del informe del auditor

<b>Título</b>	"INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE"	
<b>Destinatario</b>	Los propietarios o máximas autoridades del ente.	
<b>Estados contables</b>	Identifica cada uno de los estados contables. Denominación del ente. Periodo o ejercicio econ.	
<b>Responsabilidad de la dirección</b>	Preparar y presentar los estados contables según marco de información contable. Control interno.	
<b>Responsabilidad del auditor</b>	Expresar su opinión según su auditoría. Cumplir normas de auditoría vigentes y requerimientos de ética. Decir si los elementos de juicio brindan o no una base suficiente y adecuada para su opinión.	
<b>Fundamentos</b>	En caso de opinión con salvedades, adversa o abstención de opinión: Descripción de los hechos que dan lugar a esta opinión.	
<b>Dictamen</b>	a) Marco razonable: "Los estados contables al .../.../... presentan razonablemente..., etc." b) Marco de cumplimiento: "Los estados contables al ... han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de acuerdo a..."	
	<b>Opinión</b>	<b>Fundamentos</b>
	<b>Favorable</b>	
	<b>Favorable con salvedades</b>	Hay limitaciones en el alcance, o desvíos en la aplicación del marco de información. Significativos pero no generalizados.
	<b>Adversa</b>	Hay desvíos en la aplicación del marco de información. Significativos y generalizados.
	<b>Abstención</b>	No se puede obtener elementos de juicio válidos y suficientes. Gran incertidumbre.
<b>Énfasis</b>	En caso de: Incertidumbre significativa sobre empresa en funcionamiento. Estados contables preparados con un marco de información no aceptable. Estados contables modificados por un hecho posterior. Llamar la atención sobre alguna cuestión.	
<b>Otras cuestiones</b>	En caso de: Restricciones para distribuir o utilizar el informe. Opinión sobre el periodo precedente que difiera de la original. Estados contables del periodo anterior auditados por otro contador. Información no relacionada adjunta.	
<b>Info. especial</b>	Información especial requerida por algunas leyes.	
<b>Lugar y fecha</b>	La de finalización del trabajo de auditoría.	
<b>Firma y sello</b>	Del auditor (contador público independiente).	